Escrito por Redacción
Jueves, 15 de Marzo de 2012 09:51 -



En un trabajo en conjunto, la Capitanía de Puerto, el Sena y la estación de Guardacostas, llevaron a cabo un encuentro el pasado sábado 10 de marzo, con la comunidad de pescadores industriales y artesanales con el fin de orientarlos acerca de los trámites pertinentes para la expedición de licencias y zarpes.

Durante la jornada se les explicó a los asistentes la importancia de ejercer la actividad pesquera siguiendo las normas de seguridad y dentro del marco legal, explicando los diferentes cargos y grados de la carrera de gente de mar y sus respectivos requisitos, acuerdo a lo estipulado en el artículo 100 del decreto 1597 de 1988.

Licencias de navegación vigentes y documentos reglamentarios para el desarrollo de la actividad pesquera, fueron los temas relevantes del encuentro.

Al concluir la reunión se dio la oportunidad a los asistentes de exponer sus casos con el fin de dar asesoría personalizada, logrando con esto un mayor acercamiento de la comunidad, por la disminución de los índices de apatía con el trámite de licencias.

La Capitanía de Puerto, pretende con estas gestiones demostrar el compromiso de la entidad con la seguridad marítima y el desarrollo de las actividades marítimas tradicionales de la comunidad isleña.